



(Véase al Reverso)

UNIVERSIDAD DE PANAMA  
BIBLIOTECA

# LOTERIA

MARZO DE 1947 — Nº 70

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Don Enrique Juan Arce

- Historiador Nacional -

=□=

Nació en Panamá el 6 de Mayo de 1871

Murió en Panamá el 14 de Marzo de 1947

# LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR. JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

## SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Portada: Don Enrique Juan Arce, historiador nacional.	
Administración y Junta Directiva de la Lotería Nacional.....	2
Notas Editoriales:	
El Prestigio de una Institución.....	3
Enrique J. Arce.....	4
Gabinetes de la República, por Ernesto J. Castellero R. y Juan Antonio Susto.....	5
Una página de civismo de don Jerardo Ortega, por Ernesto J. Castellero.....	7
HOMENAJE AL HISTORIADOR NACIONAL DON ENRIQUE JUAN ARCE:	
Enrique J. Arce, por Rodolfo Aguilera.....	9
Enrique Juan Arce, por Juan Antonio Susto.....	10
Enrique J. Arce, por Rodrigo Miró.....	11
Enrique J. Arce, el historiador nacional, por Ernesto J. Castellero R.....	12
Enrique J. Arce, historiador, por Gil Blas Tejeira.....	14
Enrique J. Arce, por José E. Lefevre.....	15
Castilla del Oro en 1514, por Enrique J. Arce.....	16
Biografía del Obispo Berlanga, por Enrique J. Arce.....	23
AVISOS:	
Rincón Histórico.—Volumen I.....	6
Banco Nacional de Panamá.....	21
Compañía Panameña de Fuerza y Luz.....	32
La Estrella de Panamá (Star & Herald).....	
	(Tercera página de la cubierta)
Caja de Seguro Social.....	
	(Cuarta página de la cubierta)

ADMINISTRACION  
DE LA  
LOTERIA NACIONAL DE  
BENEFICENCIA

GERENTE:  
Pedro Vidal Cedeño

SUBGERENTE:  
Rolando de la Guardia

TESORERO:  
Carlos M. Arango

JEFE DE CONTABILIDAD:  
Heracio Chandeck

SECRETARIO:  
José A. Sierra

JUNTA DIRECTIVA DE  
LA LOTERIA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

Presidente:

Dr. Santiago E. Barraza

MINISTRO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA.

Vice Presidente:

Beatriz de la G. de Jiménez  
PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL.

Secretario:

José Antonio Sierra

DIRECTORES:

Juan Antonio Guizado  
COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Rev. Padre Mario Morera  
DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Roberto Eisenmann  
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS  
Y AGRICULTURA

Eduardo de Alba  
GERENTE DEL BANCO NACIONAL

Dr. Carlos E. Mendoza  
SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

## Notas Editoriales

### El Prestigio de una Institución

Una de las instituciones oficiales que goza de mayor prestigio en el país es, sin lugar a dudas, la Lotería Nacional de Beneficencia, no tan solo por su capacidad económica que ha venido a ser el renglón productivo de mayor importancia de nuestro Erario, sino también por las proyecciones caritativas y altruistas que tiene en el desenvolvimiento de la vida comunal.

Prolija y demasiado extensa resultaría la tarea de detallar todas las necesidades de índole social que se remedian con los fondos cuantiosos de esta empresa en los diferentes sectores de la República. Baste decir que no hay un rincón, del territorio patrio por apartado que se encuentre, donde no se hagan sentir en una u otra forma las influencias saludables de esta institución que, en buena hora, fue puesta bajo la administración exclusiva del Gobierno por uno de nuestros estadistas mejor intencionados, de más clara visual y con mayor derecho a la gratitud del país, el Dr. Belisario Porras.

Son diversos los factores que contribuyen a acrecentar cada día, dentro y fuera de nuestra patria, la buena fama de que disfruta la Lotería Nacional de Beneficencia, como entidad responsable y sólida desde todo punto de vista. En la firmeza y seriedad que sirven de distintivos a sus actividades descansa plenamente la confianza de nacionales y extranjeros. La manera insospechable y nítida como se efectúan sus sorteos es garantía absoluta de pulcritud. Y el pago de su larga serie de premios no se halla sujeto, como acontece con instituciones análogas de algunos otros países, a la mutilación de descuentos o gravámenes de cierta consideración. Muy lejos de ser un burdo negocio de explotación sirve para llevar semanalmente, sin grandes sacrificios pecuniarios, y únicamente mediante el soplo de la buena suerte, la ayuda financiera a muchos hogares y la alegría a muchos espíritus. En resumen, puede afirmarse sin riesgo de incurrir en la exageración, que, hoy por hoy, la Lotería Nacional ocupa el primer puesto entre las instituciones del Estado, como fuente económica de magnitud insuperada y de incalculables provechos para la colectividad.

Précisamente, la circunstancia de este bien ganado prestigio reclama que todas las actividades de la empresa se mantengan permanentemente en un plano de perfecta corrección. Y decimos ésto porque ya son muchas las veces que compatriotas nuestros y elementos foráneos se nos han acercado a pedirnos que le hagamos saber al acucioso señor Gerente, desde las columnas de esta Revista, el incremento alarmante que está tomando la fórmula de venta conocida con el nombre de los "casados". Este sistema es a todas luces censurable y envuelve una imposición para con el público. Resulta irritante, por decir lo menos, el que se le manifieste a un comprador que si no toma determinados números no se le vende el que él desea adquirir. El autor de estas líneas ha presenciado en diversas ocasiones el hecho de personas que ante tales exigencias, no solo se han abstenido de hacer sus proyectadas compras de billetes y "chances", sino que se han retirado criticando este método que entraña un abuso y redundo en perjuicio del buen nombre de la empresa.

*El mal no es incurable. Con un par de casos plenamente comprobados, en los cuales la Gerencia resuelva suspender las entregas regulares a los infractores, el resto del gremio se guardaría muy bien de continuar con el hábito de querer colocar a su voluntad y capricho los billetes que la empresa pone en sus manos para ser vendidos al público sin restricciones, ni condiciones de ningún género.*

*Las credenciales valiosas y legítimas que la Lotería Nacional posee como entidad honorable, seria y de responsabilidad, están pidiendo una medida radical contra esta práctica a todas luces antojadiza y arbitraria.*

J. G. B.

Marzo de 1947.

---

---

## Enrique J. Arce

*Tiene la inteligencia cierta legión no pequeña de fantoches y exhibicionistas que, víctimas de una fiebre intensa de figuración, se la pasan día y noche aprovechándose de todo género de circunstancias para hacer alarde de su capacidad mental y de la profundidad de sus conocimientos. Y tiene, asimismo, al núcleo de sus verdaderos elegantes; a los que forman el grupo menos numeroso pero más meritorio que, desde el bastión de su aislamiento temperamental o de su cautiverio voluntario, según el caso, viven entregados por entero al estudio, nutriéndose constantemente con el pan preciado del saber, en una especie de confinamiento egoísta pero digno de respeto, refractario a toda ostentación aparatosa y al ruido envanecedor del aplauso, haciendo de la modestia una modalidad y de la erudición el más cálido de sus cultos. En las filas de estos últimos figuró devotamente don Enrique J. Arce, el historiador panameño que el 14 de los corrientes se fue silenciosa y definitivamente de este escenario de trivialidades, ignorado quizás por no pocos de sus coterráneos, con especialidad por los miembros de esa casta perniciosa de histriones vulgares que constituye una perpetua amenaza social; pero ante el recoimiento doloroso, admirativo y justiciero de quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo y apreciarlo, de los que sabemos que solo a base de talento y de virtud es como, en la hora suprema del gran viaje, se dejan huellas de impercedera recordación.*

*"Lotería", que tiene en su programa de propósitos el enaltecimiento de los legítimos valores intelectuales y morales del país, se honra hoy dedicando el presente número a ese humilde y estimable compatriota nuestro que acaba de desaparecer, cuya muerte es hondamente sensible para la República, muy en particular para la Academia Panameña de la Historia, y que respondió en vida al nombre de Enrique J. Arce.*

I. G. B.

Marzo de 1947.

**Proteja a la Lotería Nacional  
y protéjase usted mismo  
comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia.**

# Gabinetes de la República

Por ERNESTO J. CASTILLERO y JUAN ANTONIO SUSTO

En el Nº 51 de LOTERIA, correspondiente al mes de agosto de 1945, publicamos el Capítulo XXXVII de este trabajo sobre los Gabinetes, en que expusimos la organización del Gobierno de Don Enrique A. Jiménez, cuya Presidencia se inició el 15 de junio del mismo año.

La siguiente exposición es una continuación del mismo Capítulo, sobre las variantes ocurridas en su Gabinete en el lapso transcurrido desde aquella fecha hasta el corriente.

El 11 de octubre se ausentó para los Estados Unidos, por asuntos particulares, el Ministro de Obras Públicas don Aristides Romero, reemplazándolo transitoriamente el Primer Secretario del Ministerio, Ingeniero Francisco J. Fábrega, hasta el 6 de noviembre en que el señor Romero se reintegró a su despacho.

Al aprobarse y sancionarse el 1º de marzo de 1946 la nueva Constitución de la República, por el Artículo 262 Transitorio, el período de la provisionalidad del Gobierno del señor Jiménez fue prolongado hasta el 1º de Octubre de 1948 y en la misma fecha tanto éste como su Gabinete juraron la Carta constitucional.

El 13 de mayo siguiente renunció el Ministerio de Hacienda y Tesoro el Dr. Ricardo A. Morales para aceptar la Magistratura de la Corte Suprema de Justicia y fue reemplazado interinamente por don Octavio A. Vallarino, Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud

Pública. Este retuvo ambas Carteras hasta el 31 de mayo en que las renunció.

En igual fecha fueron nombrados y tomaron posesión, el Dr. Daniel Chanis, como Ministro de Hacienda y Tesoro; y el Dr. Santiago E. Barraza, en Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

El Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias don Antonio Pino, se encargó el 2 de septiembre del portafolio de Obras Públicas en sustitución del Ministro don Aristides Romero, quien se ausentó para los Estados Unidos en disfrute de vacaciones, hasta el 15 de Octubre siguiente en que reasumió sus funciones.

El 17 del mismo mes de octubre se ausentó el Dr. Ricardo J. Alfaro, Ministro de Relaciones Exteriores, para concurrir a la Asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York, y su despacho fue adscrito al Ministro de Gobierno y Justicia Lic. Carlos Sucre, quien estuvo al frente de él hasta el 30 de diciembre en que volvió el Dr. Alfaro.

El 21 del propio mes, al entrar en disfrute de vacaciones el Ministro don Antonio Pino, hizose cargo del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, el Ministro de Obras Públicas don Aristides Romero, hasta el 2 de diciembre en que el titular se restableció en el despacho.

El mismo 2 de diciembre se presentó la primera gran crisis ministerial del Gobierno,

## Lotería Nacional de Beneficencia

ES UNA EMPRESA NACIONAL DONDE UD. DEMUESTRA  
SU PATRIOTISMO AYUDANDO A SOCORRER LAS  
NECESIDADES DE LOS PANAMEÑOS NECESITADOS . . .  
ES UNA EMPRESA HUMANA DONDE PUEDE HACER  
FORTUNA AYUDANDO A LOS DESAFORTUNADOS

\* \* \*

JUEGUE A LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

planteada sorpresivamente por el Ministro Romero a causa de sus desacuerdos con el Ministro de Educación señor Dr. José D. Crespo. Para facilitar una reorganización interna del Gabinete, éste renunció en pleno. El Gobierno venía afrontando una serie de dificultades de carácter educativo que se atribuía a la carencia de simpatías de que era blanco el Ministro Crespo en el país, sobre todo entre el elemento escolar: profesores y alumnos. Huelgas, encarcelamiento de estudiantes y choques de éstos con la Policía, habían caracterizado el lapso de 1945 a 1946 y la opinión pública radicaba esos actos de violencia en la falta de acierto del jefe de la educación en resolver los problemas de su competencia, lo que mantenía una excitación general del estudiantado. Su cambio parecía lógico, pero el Presidente, fundadamente, esperó la ocasión. Esta se la ofreció el Ministro Romero, quien invitó al Ministro Crespo, para evitar nuevas dificultades al Gobierno y como una solución honorable de sus discrepancias personales, retirarse ambos del Gabinete dejando al Pre-

sidente en libertad de escoger otros colaboradores. Para obligar más a tal determinación, a propuesta del Ministro de Hacienda y Tesoro Dr. Chanis, la renuncia ministerial se hizo general.

El Presidente de la República aceptó la renuncia a todos y ese mismo día reorganizó el Gabinete sustituyendo al señor Crespo con el Profesor Max Arosemena, en el Ministerio de Educación, y al señor Romero con don Octavio A. Vallarino en el Ministerio de Obras Públicas. Los demás Ministros fueron confirmados en sus cargos. El señor Arosemena tomó posesión el día 3 y el señor Vallarino el 9 del mismo mes de diciembre.

Para concurrir a un Congreso de Abogados que se reunió en la Habana, Cuba, se separó del Ministerio de Relaciones Exteriores el día 7 de febrero de 1947, al Dr. Ricardo J. Alfaro, quedando en su reemplazo el Lic. Carlos Sucre, Ministro de Gobierno y Justicia, hasta el día 19 de ese mes, en que el primero reasumió sus funciones.



ACABA DE APARECER EL VOLUMEN I

— DEL —

## “RINCON HISTORICO”

por los colaboradores de esta revista, señores

*Ernesto de J. Castellero R. y Juan Antonio Susto.*

Son 50 selecciones del semanario nacional “MUNDO GRAFICO”.

Prólogo de don SAMUEL LEWIS,

Director de la REVISTA “EPOCAS”.

192 páginas de lecturas históricas sobre temas netamente panameños.

De venta en todas las librerías al precio de B/. 1.25  
cada ejemplar.

Una página de civismo

## de Don Jerardo Ortega

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.



Don JERARDO ORTEGA,

en la época en que fue Presidente del Estado Soberano de Panamá.

Con devoción filial que le enaltece, el Lic. Ismael Ortega B., ex-Procurador General de la Nación, ex-Presidente de la Corte Suprema de Justicia y miembro de número de la Academia Panameña de Historia, ha publicado un volumen bajo el título de ACTUACION PRESIDENCIAL DE DON JERARDO ORTEGA, escrito como homenaje a su ilustre progenitor, con motivo del primer centenario de su nacimiento, que tuvo lugar el 3 de octubre de 1943.

Nos da a conocer el distinguido colega a grandes rasgos la vida ejemplar, entre luchas y triunfos, de una de las figuras prestantes de la política local en el siglo pasado, que, como casi todos los dirigentes de la cosa pública en la era colombiana, resumía en su persona multifacéticas condiciones: de abogado, militar, periodista, burócrata, legislador y hasta maestro de escuela o profesor, como fueron Correoso, Obaldía, Casoria, Colunje,

etc., quienes alternaron la espada con la pluma, el código y el texto de enseñanza.

No nos proponemos hacer un análisis del libro del académico Lic. Ortega. Nos limitamos a recomendar su lectura porque el conocimiento de los hombres públicos de nuestra patria contribuye a fianzar nuestra fe en su obra, cuando es ejemplarizante como en este caso; y nuestro anhelo de corregir los errores cometidos, cuando la labor de los que nos precedieron trilló por rutas desviadas que no inspiró un sincero patriotismo. Justo Arosemana lo dijo una vez: "La reputación de los hombres públicos no es propiedad exclusiva suya; pertenece también al pueblo a quien sirven, y al vindicarse, se vindica por consiguiente al mismo pueblo". (Carta al General Mosquera, de 1865).

El objeto principal de esta crónica es atraer la atención de nuestros lectores, a propósito del libro que hemos citado, a una actitud del señor Ortega, que a nuestro ver constituye una página de civismo digna de ser conocida, y que ha escapado a la precepción de su biógrafo. Ella se explica por sí sola; si se tiene perspicacia o malicia, puede leerse entre renglones, haciendo comparaciones, pues nuestra historia contemporánea, hemos podido observar los que nos gusta investigar hechos pasados, es una repetición de sucesos ocurridos ya entre nosotros, con resultado no siempre iguales; para bien unas veces, y otras para mal del país.

Es el propio don Jerardo Ortega quien nos ofrece esta página en la hoja suelta que con fecha 24 de abril de 1879 publicó y que a la letra dice:

"AL PUBLICO. — A las 11,30 a.m. del día 22 de los corrientes fui sorprendido en mi casa habitación por el Jefe del cuerpo de Policía de esta ciudad, quien me intimó orden de arresto de parte del Presidente del Estado. La causa motivo de mi arresto se dice ser, por considerarme complicado en los últimos desgraciados acontecimientos públicos de que esta ciudad ha sido testigo; por lo cual me veo obligado a molestar la atención pública para decir al país, y en especial al partido político a que estoy afiliado, cuál ha sido mi conducta. (1)

"La sigilosa separación del Presidente del

# Una página de civismo de Don Jerardo Ortega

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.



Don JERARDO ORTEGA,

en la época en que fue Presidente del Estado  
Soberano de Panamá.

Con devoción filial que le enaltece, el Lic. Ismael Ortega B., ex-Procurador General de la Nación, ex-Presidente de la Corte Suprema de Justicia y miembro de número de la Academia Panameña de Historia, ha publicado un volumen bajo el título de ACTUACION PRESIDENCIAL DE DON JERARDO ORTEGA, escrito como homenaje a su ilustre progenitor, con motivo del primer centenario de su nacimiento, que tuvo lugar el 3 de octubre de 1943.

Nos da a conocer el distinguido colega a grandes rasgos la vida ejemplar, entre luchas y triunfos, de una de las figuras prestantes de la política local en el siglo pasado, que, como casi todos los dirigentes de la cosa pública en la era colombiana, resumía en su persona multifacéticas condiciones: de abogado, militar, periodista, burócrata, legislador y hasta maestro de escuela o profesor, como fueron Correoso, Obaldía, Casoria, Colunje,

etc., quienes alternaron la espada con la pluma, el código y el texto de enseñanza.

No nos proponemos hacer un análisis del libro del académico Lic. Ortega. Nos limitamos a recomendar su lectura porque el conocimiento de los hombres públicos de nuestra patria contribuye a fianzar nuestra fe en su obra, cuando es ejemplarizante como en este caso; y nuestro anhelo de corregir los errores cometidos, cuando la labor de los que nos precedieron trilló por rutas desviadas que no inspiró un sincero patriotismo. Justo Arosemana lo dijo una vez: "La reputación de los hombres públicos no es propiedad exclusiva suya; pertenece también al pueblo a quien sirven, y al vindicarse, se vindica por consiguiente al mismo pueblo". (Carta al General Mosquera, de 1865).

El objeto principal de esta crónica es atraer la atención de nuestros lectores, a propósito del libro que hemos citado, a una actitud del señor Ortega, que a nuestro ver constituye una página de civismo digna de ser conocida, y que ha escapado a la precepción de su biógrafo. Ella se explica por sí sola; si se tiene perspicacia o malicia, puede leerse entre renglones, haciendo comparaciones, pues nuestra historia contemporánea, hemos podido observar los que nos gusta investigar hechos pasados, es una repetición de sucesos ocurridos ya entre nosotros, con resultado no siempre iguales; para bien unas veces, y otras para mal del país.

Es el propio don Jerardo Ortega quien nos ofrece esta página en la hoja suelta que con fecha 24 de abril de 1879 publicó y que a la letra dice:

"AL PUBLICO. — A las 11,30 a.m. del día 22 de los corrientes fui sorprendido en mi casa habitación por el Jefe del cuerpo de Policía de esta ciudad, quien me intimó orden de arresto de parte del Presidente del Estado. La causa motivo de mi arresto se dice ser, por considerarme complicado en los últimos desgraciados acontecimientos públicos de que esta ciudad ha sido testigo; por lo cual me veo obligado a molestar la atención pública para decir al país, y en especial al partido político a que estoy afiliado, cuál ha sido mi conducta. (1)

"La sigilosa separación del Presidente del

Estado de esta ciudad, sin que mediaran las formalidades de la ley y no teniéndose verdadero conocimiento de su paradero, dió lugar a que la situación política del país se hiciera más crítica día por día, y que se creyese por todos los círculos políticos llegado el caso de que en mi calidad de Segundo Designado me encargara del Gobierno, tratando de reparar así tan injustificable falta.

"Los desagradables rumores de diciembre último, de donde surgió el actual Jefe del Estado, (2) en los cuales tomó una parte muy activa el círculo político de esta capital, denominado "Liberal Independiente", dejaron resentimientos más o menos justificativos, razón por qué mi exaltación al poder era vista por todos como vínculo de unión y fraternidad verdadera.

"Nada de esto despertó en mí una ciega ambición de mando; dije a todos los que del asunto me trataron, que no tenía inconveniente alguno en encargarme del Gobierno si ese paso podía redundar en beneficio del país, pero que no lo haría sin que mediaran las formalidades que la Constitución exige: es decir, sin que la Corte Superior del Estado, por receso de la Asamblea, me llamara oficialmente con tal fin. Este ha sido mi procedimiento, y si el Tribunal me hubiera hecho la excitación del caso, habría cumplido con mi deber, pues fue para eso que el pueblo soberano del Estado me distinguió con la elección de Segundo Substituto. Protesto, pues, contra el cargo que se me hace, por ser una calumnia urdida sólo para presentarme a los ojos del pueblo con la

(2) Alude don Jerardo a los escándalos sangrientos que causaron la muerte del Gobernador don Segundo Peña y de dos individuos más, ocurridos en la noche del 27 de diciembre de 1878, por los que el Presidente titular General Buena-ventura Corroso, para evitar nuevos desórdenes, renunció irrevocablemente el mando. Don José Ricardo Casoria — el Presidente aludido en el escrito del señor Ortega — ascendió entonces al poder el 29 de dicho mes en su carácter de Primer Designado.

El libro que citamos narra en detalle cómo perdió después la Presidencia el señor Casoria, quien fue secuestrado entre el 7 y 15 de junio de 1879, volviendo al poder el 16, pero tres días más tarde, o sea, el 19 resignó definitivamente la Presidencia en el señor Ortega, Segundo Designado, a quien le correspondió ejercerla hasta el fin del período constitucional, esto es, hasta el 31 de diciembre de 1879.

odiosa calificación de conspirador, y reto a mis detractores para que dan la prueba de su acerto.

"Ahora, ¿tenía yo o no necesidad de apelar a un movimiento para encargarme del Ejecutivo? Veamos. Es un hecho incontestable que según el artículo 17 de la Constitución, en todo caso de falta absoluta o temporal del Presidente del Estado, debe asumir tales funciones uno de los Sustitutos; y habiéndose ausentado sin dar aviso este funcionario a la corporación que en receso de la Asamblea es la llamada a concederle licencia, había no sólo falta temporal, había vacante. Lo es igualmente que soy el que conforme a la ley, debo ocuparlo en todo caso de falta absoluta o temporal del Presidente.

"No teniendo la Corte Superior la constancia de haberse concedido licencia al Presidente, ni aviso alguno legal de su separación, y contando ésta ya más de ocho días, pregunto: ¿Habría podido el Superior Tribunal negarme la posesión si yo lo hubiera solicitado? Y una vez posesionado, ¿no habría sido mi gobierno netamente constitucional, y acatado obligadamente por todos?

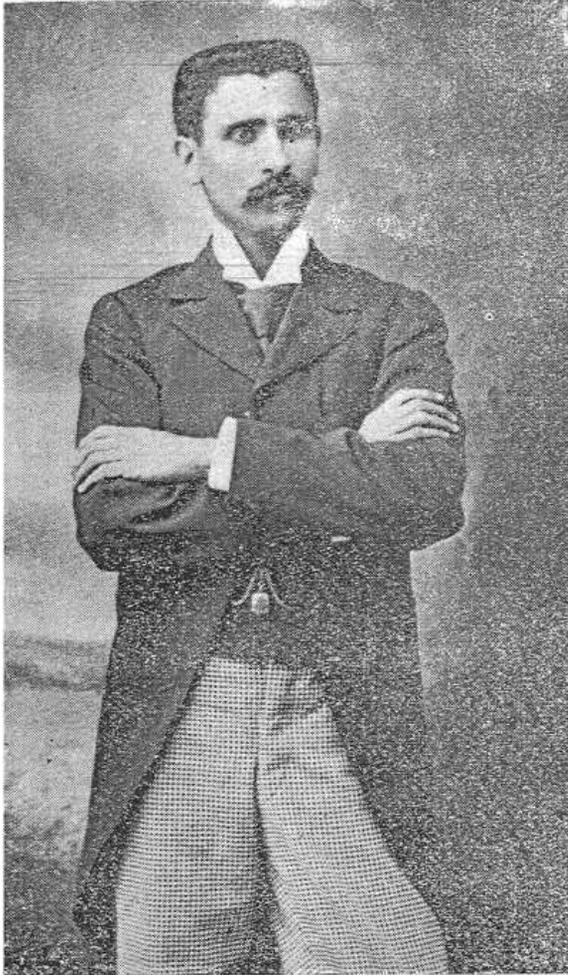
"Si esto es así, cuál es el objeto de envolverme en un hecho revolucionario, para obtener lo que sin un solo tiro he podido conseguir si la ambición me hubiera preocupado? No se me oculta que mi elección podría proporcionarme algunos ratos desagradables, pero jamás creí que llegaría el caso de calumniármese totalmente para hacerme aparecer a los ojos del pueblo como enemigo de su causa, que es la mía. Nada me preocupa. Perfectamente definido en política, no es posible desviar fácilmente la opinión pública, a cuyo fallo me remito gustoso.

JERARDO ORTEGA".

(1) Los acontecimientos del mes de abril a que alude el señor Ortega, son la conspiración de los Carvajales para tumbar con la cooperación del batallón Tercero de Línea al Presidente Casoria. Pero éste logró con las milicias del Estado dominar la rebelión, y los Carvajales, padre e hijo, perecieron víctimas de sus propios soldados. Los resultados de la revuelta fueron 30 muertos y varios heridos.

# Enrique J. Arce

Por RODOLFO AGUILERA



Don ENRIQUE J. ARCE,  
Retrato hecho en Santa Marta en 1898

Creemos cumplir con deber ineludible al escribir estas líneas referentes al señor Arce, uno de los jóvenes de nuestro país, cuya laboriosidad es bien notoria.

Nació el caballero expresado en esta ciudad el día 6 de Mayo de 1871. En el año de 1882 ingresó a estudiar en el "Seminario de Panamá" y en 1891 entró al "Colegio Balboa"; emprendiendo poco después viaje a Bogotá en uno de cuyos colegios hizo estudios científicos y literarios.

En los ratos que Arce tenía desocupados, como en las vacaciones, estaba constantemente en la Biblioteca Nacional de Bogotá acopiando documentos para escribir la historia del Istmo. En esta empresa patriótica y ardua, Arce ha gastado ya como \$ 3.000.00 en obras, manuscritos y copias de manuscritos importantes obtenidos en la célebre Biblioteca Pineda, de Bogotá y en la del señor Bancroft, de California.

El señor Arce por su amor al estudio y por su conducta irreprochable se hizo digno de la estimación y cariño de sus profesores y de sus condiscípulos.

En el mes de noviembre de 1898 fue graduado de Bachiller en Filosofía y Letras y recibió diploma de médico veterinario en Diciembre del mismo año.

En Bogotá fue colaborador de "El Correo Nacional" y "El Orden".

De regreso a su país natal, el doctor Arce, no envaneído con sus conocimientos, y sabiendo que el hombre nunca deja de aprender, continuó estudiando, a la vez que escribiendo en diversos periódicos de la localidad.

En "El Cronista", en "La Estrella de Panamá", en "El Orden" y en "El Herald del Istmo" se hallan muchas producciones de su brillante pluma. En el segundo de estos periódicos publicó un artículo sensacional, "*Economías inmediatas o catástrofes*" que originó varias polémicas acaloradas, teniendo Arce la satisfacción de que las predicciones que hizo se vieran realizadas...

Hemos tenido el placer de ver la narración minuciosa de la "Historia del Istmo" desde 1800 hasta 1867. Ha escrito también parte de la colonización y de la conquista, y nos atrevemos asegurar que es la obra histórica, más detallada y más completa que tiene este país.

El doctor Arce pronto dará a luz su libro importantísimo, y desde ahora nos permitimos felicitarlo.

(Galería de hombres públicos del Istmo.—Tomo II.—1906, página 45).

# Enrique Juan Arce

Por JUAN ANTONIO SUSTO

En nuestra columna de "Valores Nacionales" que vió la luz en "El Nuevo Diario", de esta ciudad, en su edición del 25 de Enero de 1938, publicamos un esbozo biográfico del historiador nacional don Enrique Juan Arce, que reproducimos hoy con motivo de su fallecimiento:

"Nació en la ciudad de Panamá el 6 de Mayo de 1871. Aunque la fortuna de sus padres no era exuberante ni mucho menos, su interés de hacer del joven Enrique un hombre de bien y de saber, los inclinó a enviarlo a la capital de la República de Colombia, después de una magnífica preparación adquirida en el Seminario de Panamá y en el Colegio de Balboa. Allá ingresó en los Colegios de San Bartolomé y de Nuestra Señora del Rosario y luego en la Escuela de Veterinaria, en los que obtuvo los Diplomas de Bachiller en Filosofía y Letras y Profesor e Veterinaria, respectivamente.

De regreso a la patria, Arce se dedicó al ejercicio de su profesión por algún tiempo; fue llamado después por los padres escolapios para que se hiciera cargo de las Cátedras de Lógica y Castellano, Algebra, Psicología e Historia Patria. Fue profesor de Castellano, Aritmética, Geometría e Historia Patria en la Escuela Normal de Señoritas; de Historia Patria y Aritmética en el Colegio del Istmo y de la primera asignatura, por muchos años, en el Instituto Nacional

Como periodista ha colaborado, con artículos de suma importancia, en "El Cronista", "El Diario de Panamá" y "La Estrella de Panamá", y sobre temas históricos en las revistas "El Heraldo del Istmo", "Nuevos Ritos" y "La Revista Nueva".

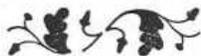


Retrato del historiador Arce  
hecho en 1903.

Su obra de mayor mérito es el compendio de la HISTORIA DE PANAMA, escrita en colaboración con don Juan Bautista Sosa.

En la Fiesta de la Raza que se celebró en Panamá en 1937, sobresalió entre todos los trabajos presentados, el de "Cristóbal Colón a la luz de las últimas investigaciones", que ha venido a corroborar el nombre y la fama de historiador, que con justicia se le ha dado. Su biblioteca particular es la más nutrida y valiosa que existe en el Istmo.

Es miembro fundador del Ateneo de Panamá, de la Academia Panameña de Historia y de la Sociedad Bolivariana de Panamá. Pertenece a muchas entidades culturales extranjeras.



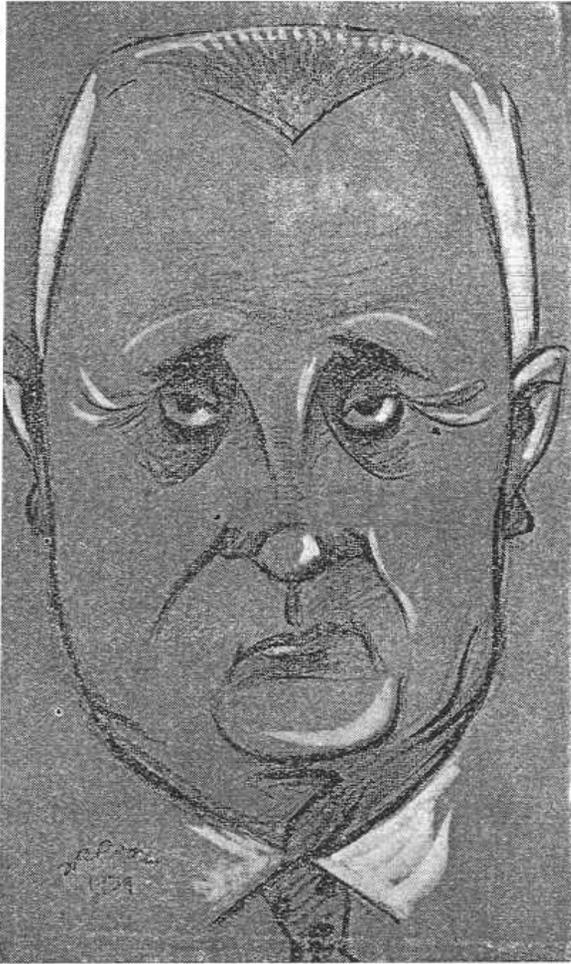
**Proteja a la Lotería Nacional**

**y protéjase usted mismo**

**comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia**

# Enrique J. Arce

Por RODRIGO MIRO



Caricatura del historiador Arce, debida al lápiz de Reinaldo de Pool.—1939.

"En momentos en que, por adversa fortuna, tanto el Presidente como el Secretario Perpetuo de la Academia Panameña de la Historia se encuentran fuera de la ciudad, ha muerto don Enrique J. Arce, miembro fundador de la institución e individuo suyo de mérito sobresaliente. Ha sido, pues, con cierta premura y confusión que la Academia Panameña de la Historia ha tomado las medidas indispensables para traer aquí su voz y su presencia. Eso explica que sea yo quien hable a su nombre.

No es éste el lugar más a propósito ni la oportunidad mejor para bosquejar la biografía del extinto o para intentar el examen de las condiciones de historiador que hubo en Enrique J. Arce. Sí el momento adecuado para indicar, muy sumariamente, la significación de su obra en el campo de los estudios históricos.

Por acuerdo unánime cuya elocuencia está en el hecho mismo de su espontaneidad y condición de indiscutible, Enrique J. Arce fue considerado siempre en Panamá como el historiador nacional por antonomasia. En colaboración de aquel fino estudioso que se llamó Juan B. Sosa, dió al país su célebre epitome de historia nacional, libro nutricio de muchas generaciones istmeñas y necesaria fuente de consulta. Por otra parte, fue Arce, también, por muchos años, profesor de Historia en nuestro Instituto Nacional. Puso en esa tarea una consagración y un fervor especiales. Y de tal modo se vinculó a la vida misma del gran plantel, que apenas hay ciudadano menor de cuarenta años para quien la evocación de la persona de "El Señorito" no provoque múltiples resonancias cordiales.

Pero a más de aquel libro y de esos años de actividad docente Enrique J. Arce tiene a su haber una copiosa obra de investigador, menos conocida de la generalidad, aunque mucho más importante. En efecto, en revistas nacionales y extranjeras, ya desde los albores del siglo, Arce fué dejando, en monografías y ensayos siempre densos de información, el producto de sus afanes de patriota y de estudioso integral. Porque Arce fué un hombre dedicado con exclusividad al estudio del pasado nuestro, y dedicado a ello con una pasión y un desprendimiento tales que hacen de su caso un claro ejemplo de entrega total. Quienes le conocimos y tratamos un poco sabemos cómo para él no hubo interés superior al del estudio de la historia patria, y cómo para facilitar y garantizar el cumplimiento de ese empeño no reparó en gastos ni diligencias de toda índole, por demoradas y enojosas que fueran. De ahí que Arce llegara a reunir, con el correr de los años y por razón de su vigilancia de todos los días, la más rica y selecta biblioteca privada que existe en Panamá. Con la circunstancia en su favor de que se trata de una biblioteca de especialista, donde nada sobra, y donde el encuentro del libro c impreso raro y fundamental es ocurrencia frecuente. Esa biblioteca será firme apoyo de la gloria futura de Arce y una de sus más trascendentales — por constructiva — aportaciones al desarrollo de nuestros estudios históricos.

Señores: Al despedir, en nombre de la Academia Panameña de la Historia, a don Enrique J. Arce, ahora que termina su parábola vital, lo hago con el sentimiento de pesar que pérdida tan grande implica, y con la humildad del que se sabe inferior a la tarea encomendada. Pero también con la íntima satisfacción de saber que el hombre cuyos restos devolvemos a la tierra no vivió su vi-

da en vano, que su existencia fué un permanente y útil laborar en favor del robustecimiento de la conciencia nacional, y un canto de fé en los destinos de esta tierra nuestra cuyo pasado él conoció como ninguno y en cuyo venturoso porvenir confió siempre esperanzado.

(Discurso ante la tumba del historiador Arce, el 15 de marzo de 1947).



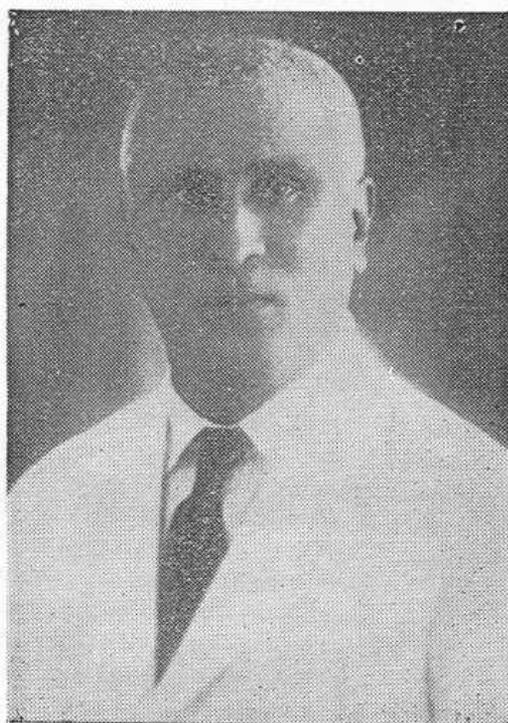
## Enrique J. Arce, el historiador nacional

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.

A la edad de 76 años falleció en esta ciudad Don Enrique J. Arce, uno de los hombres más representativos en el campo de los conocimientos históricos que ha tenido nuestra patria. Había nacido el 6 de mayo de 1871. Su deceso tuvo lugar el 14 del corriente mes de marzo, tras una larga y penosa enfermedad que amargó los últimos años de su vida.

Arce, por el ejercicio de su cargo de profesor, fue una de las personas más conocidas en el Istmo entre el elemento estudiantil. Por su cátedra de historia patria en el Instituto Nacional, que desempeñó casi desde la fundación del plantel, hasta su jubilación hace pocos años, centenares de jóvenes discípulos se sucedieron en cada curso, entre quienes se hizo popular con los apodos de *El Señorito*—por su estado de célibe—, o *El General*—no sabemos por qué—, con los cuales todos le llamaban con complaciente aceptación de su parte. Pero sus discípulos, sin excepción reconocían en aquel maestro bondadoso al hombre intelectual preparado para la función docente, profundamente versado en nuestra historia, insaciablemente estudioso y dueño, además, de vastos conocimientos en las ciencias sociales, que podían dar envidia a muchos de nuestros más competentes catedráticos.

En los mejores colegios de la capital de Colombia, como San Bartolomé y El Rosario, cursó sus estudios secundarios y profesionales. Graduado de Bachiller en Filosofía y Letras y de Profesor en Veterinaria, desde su regreso al Istmo a principios de este siglo, se consagró a la enseñanza. El Colegio de Balboa, la Escuela Normal de Señoritas, el Colegio del Istmo y, últimamente, el Instituto Na-



Uno de los últimos retratos del historiador Arce.

cional de Panamá, le contaron entre el personal docente por muchos años.

Estudioso por hábito, e investigador constante, consagróse a formar una biblioteca científica, la más completa y numerosa que existe en nuestro país. En su noble propósito no escatimó gastos, y dueño de una fortuna que supo labrarse con su trabajo y la economía, no hubo libro que saliera de las prensas extranjeras y que revistiera algún interés para perfeccionar sus conocimientos, que no lo adquiriera al punto para recreo de su espíritu.

La historia del Istmo, desde su descubrimiento, no tuvo secretos para él. No sólo un

# AERE PERINNIUS

Por DARIO HERRERA

*Sobre la onda azul, en donde ardía  
la esencia tropical de la mañana,  
la barca se alejó, como extrahumana  
quimera que á los cielos se volvía.*

*Y con ella te fuíste!... La armonía  
de tu belleza mística y profana,  
al irradiar su nave magia soberana,  
divinizó la nave que partía.*

*Hoy, que evoco, ya lejos, tu figura,  
la extraña dualidad de tu hermosura  
en mi recuerdo la tristeza ahonda;  
Porque tiene tu forma anadiomena  
la noble línea de la estatua helena  
y el pensativo enigma de Gioconia.*



## CANCION DE OTOÑO

(De Verlaine)

Por DARIO HERRERA

*Los sollozos, largos, lentos,  
de los vientos  
en las tardes otoñales,  
van resonando en mi alma  
con la monótona calma  
de los toques funerales.*

*Todo lívido y convulso,  
obedeciendo al impulso  
del quebranto,  
obedeciendo al impulso  
del quebranto,  
de mis antiguas historias  
siento llegar las memorias  
humedecidas de llanto.*

*Y a un viento malo, sin rumbo,  
voy marchando tumbo a tumbo  
por mi existencia desierta,  
como al hálito glacial  
de la ráfaga otoñal  
la hoja muerta.*



## EL PINO Y LA PALMA

(De Enrique Heine)

Por DARIO HERRERA

*En el frío Norte y en desnuda cumbre  
Dormitando se halla pino solitario;  
La nieve y el hielo le dan su vislumbre,  
Le exornan y envuelven en blanco sudario.*

*Y ante el cielo negro y en su cumbre helada,  
Tiritando piensa que en lejano Oriente  
Una palma sufre, silenciosa, aislada,  
En ribera abrupta, bajo el sol ardiente.*

# POST-UMBRA

Por DARIO HERRERA

\* \* \*

Quando en mis noches,  
cuando en mis noches de hondas nostalgias, el pensamiento  
va visitando de mis amores  
de mis amores el cementerio

tú sola surges,  
tú que comprendías todo el pasado de mis afectos,  
tú sola surges a los conjuros de la memoria,  
tú sola surges, eternizada por el recuerdo!

Y resucitan aquellos días,  
aquellos días que ya murieron,  
breves y dulces como una aurora,  
breves y dulces como un ensueño,  
en que vestida toda de blanco,  
bajo la noche de tus cabellos,  
a mí venías hermosa y pálida,  
allá en tu sala y en otro tiempo!

Después evoco la tarde triste,  
tarde tan triste como el crepúsculo en un desierto,  
en que tu vida se hundió en la nada,  
en que tu alma se hundió en las sombras, en el misterio...

Cuadro doliente  
que no se borra de mi cerebro!  
Aquellos dobles de las campanas,  
graves y lentos;  
Aquel ambiente nubloso y frío;  
aquel gemido largo del cierzo;  
el ruido sordo de aquella lluvia,  
y en tu aposento,  
aquellos cirios de llamas trémulas  
que derramaban vagos reflejos;  
aquel gran Cristo,  
allá en el fondo, como el emblema del sufrimiento;  
aquel desborde de mi amargura,  
y sobre el lecho,  
entre las pompas de la mortaja,  
glacial, inmóvil, mudo, tu cuerpo!...

Ya ves que en mi alma te perpetúas,  
que no te olvido, como tus labios me lo pidieron;  
y que en mis noches,  
y que en mis noches de hondas nostalgias, si el pensamiento  
va visitando de mis amores,  
de mis amores el cementerio,  
a los conjuros de la memoria tú sola surges,  
tú sola surges, eternizada por el recuerdo!

# GUILLERMO ANDREVE

Por ANTONIO IRAIZOZ

(Cubano.)

X X X

Hay un panameño que logró el afecto y la estimación sincera de los cubanos. Se llama Guillermo Andreve.

Convencido de que la diplomacia entre nuestros pueblos indoamericanos ofrece un sólo frente de peligro, y, por lo tanto, debemos prepararnos con un sólo frente de buena amistad, Andreve auscultó el corazón de mi país, que siempre fué noble y generoso, y agrandó los límites de Panamá con el respeto y la simpatía hacia su pueblo.

¿Quién habla de patrias grandes o chicas, ricas o pobres, fuertes o débiles?

La patria no se mide con el metro rasero para saber sus kilómetros cuadrados, ni con el número para saber sus miles de habitantes.

La patria es conciencia, es deber, es amor, y sólo se mide con alas del espíritu.

Por eso Andreve nos habló en Cuba de la gesta heroica de este pueblo por ser libre, de la mirada penetrante de Bolívar que vió aquí el Istmo de unión de nuestra América, de los pensadores como los Arosemena, de los patriotas como Amador, de los poetas como Ricardo Miró, Demetrio Fábrega, Enrique Geenzier; de los educadores como Méndez Pereira, de los historiadores como Sosa y Lewis.

Conocernos mutuamente, debió ser siempre el viejo empeño de nuestros enviados oficiales.

Andreve, que une a su clara inteligencia, un pecho animoso, y un temperamento cordial, un día se fué a Cuba, en andanzas de la política, y Cuba tuvo entonces en Panamá, un hijo más...

Empeño voluntarioso, acaso algo utópico, ha sido más tarde, su Biblioteca Cultural Nacional, que comienza con los versos de José Martí y se prolonga con la reproducción de páginas olvidadas de prosistas istmeños.

El Panamá Viejo, el recuerdo de Urracá, nunca vencido, se entrelaza con la nueva floración de los versos de Sinán, con las románticas estrofas de Maduro, con las bellas traducciones de Arciniegas, de los sonetos alejan-

drinos de Heredia, el poeta francés que nació en mi isla "éclatante et lointaine".

Son folletos. El folleto es rápido e inestable. Como se vive de prisa, el comercio y la política absorben la actividad nacional, estas dosis de cultura, deben ser pequeñas. El intelectual en nuestras tierras es un señor que dedica un cuarto de hora antes de dormir a enterarse... de todo lo que pasa fuera de su profesión. De ahí que Andreve haya escogido ese formato.

Nuestros jóvenes juegan y bailan. ¡Ah! y leen la página deportiva. Los menos, los filomáticos, sienten curiosidad por los vaivenes de la idea, por los problemas sociales, por el arte engendrador de toda belleza y de toda bondad.

¿Este ensayo de Andreve tendrá éxito? ¡Ojalá!

Y cuando a esas páginas se unen otras con las inquietudes de los poetas nuevos, con el humorismo de los maestros como Mark Twain, con la prosa sensata de los estadistas que plantean aspectos sociales del momento, el horizonte se amplía, y la función meramente editorial adquiere la trascendencia de la verdadera cultura.

Andreve publicista, diplomático, educador, sabe que una pluma hierde más que una espada y que en el libro está la simiente que luego germina en la conciencia popular. Hace tiempo envainó su espada de combatiente de la trincherá de piedra; y ahora esfrime la pluma, en su trincherá de ideas.

En el antiquísimo reino de Bohemia se guardaba en cofre de oro el corazón de sus reyes buenos y tolerantes, y en urna de plata el cerebro de sus reyes sabios. Si Andreve hubiese sido rey de Bohemia, en aquellos tiempos remotos, sus súbditos se hubiesen encontrado perplejos para escoger... Y acabarían, como yo, en señalarle los dos recipientes, el de oro y el de plata, para su corazón y para su cerebro.

Panamá, Septiembre 18 de 1933.

# MONTAÑESA

Por GUILLERMO ANDREVE

Cuento premiado en un concurso abierto por DIARIO DE PANAMA, hace muchos años.

Por sobre los repechos, a la hora en que el sol se despereza y sus débiles rayos rompen las gasas vaporosas en que se envuelve la negligente aurora, subía la ladera Jacinto, el indio viejo padre de la más fresca muchacha de aquella serranía, la linda María de Jesús, o "Macú" como cariñosamente todos acostumbraban llamarla.

El viejo había despertado con el alba, y después de picar tabaco y llenar y encender su "cachimba", una vieja "cachimba" con la que estaba encariñado por lo "curada", tomó su "motete" y su "pulla" y siguiendo el camino del río, en el que hizo a su paso una ligera ablución, adelantó hasta el "yucal" en busca de tiernas raíces con que preparar el desayuno de una manera espléndida, pues el vecino Escolástico le había anunciado tres días antes, en la "junta" del compadre "Demesio", su visita.

Callado, como buen indio, era Jacinto también como buen indio, malicioso. Por eso pensaba adivinar el motivo que a su casa conducía a Escolástico, ya que desde tiempo atrás encontraba muy amenudo al volver de la socola o de la *desyerba* a Venancio, el hijo de aquel, charla que te charla, dándole *jarabe* de pico a su hija, que parecía contenta de esto pues reía o cantaba, viendo con el rabillo de ojo al *cholito*, mientras sudaba la gota gorda atrevida en moler el maíz para la *tortilla* o en sacar del cerezo colorado la manteca para cocer el arroz.

No era el muchacho, después de todo, un mal partido. Guapo, suspicaz, trabajador, sólo bebía chicha fuerte y aguardiente en dos ocasiones al año: para el Sábado de Gloria y para la Candelaria, lo que no tenía visos de exceso, pues en tales días los más moderados acostumbraban dormir borrachos por los caminos o a la orilla del río. El padre no tenía más hijos y ya estaba viejo. Heredaría, pues, el chico las dos yuntas de bueyes, y qué bueyes! gordiflones, fuertes y hermosos; las cuatro o seis vacas, los caballos, las yeguas, las gallinas, los puercos y... quizá diera con la *guaca* donde el viejo escondía la plata colombiana que decían los vecinos murmuradores que había ganado como sueldo en la revolu-

ción, peleando a órdenes de *Mina* y *Victoria*, del General Porras y de un *viejito* muy bueno que llamaban don Domingo, sin que nunca Escolástico supiera su apellido.

De la mitad del repecho, adonde dejamos a Jacinto, se divisaba el rancho. Los chicos, desnudos, corrían tras de los cerdos; Señá Dámata hacía astillas el trozo del árbol seco que pronto ardería en el fuego y *Macú* *pilaba* con bríos, con ese movimiento especial de las *pi-landeras*, que consiste en empinarse sobre los pies al alzar los brazos, alargando la cintura y moviendo todas las partes salientes del cuerpo de un modo antiestético, acompañando el movimiento de rato en rato con resoplidos de bestia cansada.

Jacinto llegó al fin, y sin decir palabra puso a un lado el *motete* rebotante de yucas, y sentándose sobre un trozo de madera seca se zafó la *cutarra* del pie izquierdo y ayudado del machete se entregó por completo a la delicada operación de sacarse una espina.

Absorto en ella no se dió cuenta de la llegada de Escolástico y de Venancio, que uno tras otro avanzaban con la *pipa* en la boca, la *chuspa* colgando y la *puya* terciada, adelante el viejo, atrás el mozo. Solo se enteró Jacinto de que estaban allí, cuando ya junto a él le dieron ambos el tradicional saludo de "*Alabao sea Dios*", a que él y las mujeres contestaron "Por siempre, hermanos".

Luego, a una voz suya, los chicos trajeron asientos rústicos hechos de troncos de árboles sin tallar, en los que se sentaron padre e hijo como autómatas, sin quitarse los sombreros, colocando la *puya* entre las piernas y sin que Venancio alzara los ojos a ver la muchacha, que ahora, habiendo acabado de *pillar*, preparaba la *tortilla* en la piedra de moler, junto al fogón.

Ella sí dirigía de vez en cuando rápidas miradas al mancebo, pues era menos tímida y no tan cerrada de mollera como la generalidad de las *cholas*, debido tal vez a la sangre *ladina* que heredara de su madre, pues señá Dámata era hija de una graciosa india que muy joven fué a servir al pueblo a casa de unos *ladinos*, y de allí regresó años después con un mal de pecho que la llevó al cementerio en breve y con una niña que nunca supo quien era su padre ni falta que le hacía.

Por esta razón quizás, *Macú* era moza despierta, vivaracha y cantadora, de facciones regulares, color blanco, senos bien formados, pelo liso y ojos grandes y bellos que esplendían en sus diez y seis años, pues que nació para la *postrera* de maíz el año que fue por primera vez a Río de Indio el padre Cantalicio, de la Pintada.

Pronto estuvo el desayuno listo, y los huéspedes fueron obsequiados con aromoso café servido en *totuma*, acompañado de yucas fritas y asadas, de una buena *bangaña* de arroz dormido con *gandú*, de huevos fritos hasta más no poder, y de *tasajo* asado que embaulaban con verdadera glotonería, abriendo las bocazas feamente y hartándose como es fama que todo indio acostumbra hacer en casa ajena.

Circuló luego la chicha fuerte, *coneja* porque no habían podido procurarse miel, y con ella se les fué a los hombres soltando la lengua que hasta ese momento habían tenido como anudada, y se dieron a hablar, con el dejo habitual de todo montañés y siempre lejos de las mujeres, de las cosechas, del *tigrillo* que rondaba por esos lados, del último baile de tambor, de las desgracias del tío *Portalatino* y de las cosas de la *siudad* donde al decir de un cobrador de diezmos, ya no mandaba el emperador Bolívar sino un *dotor viejito* que antes curaba *virguélas* y *movidas* de vientre.

El día en tanto avanzaba. Ya el sol estaba bien alto sobre el horizonte. La familia acaba de desayunarse, y *señá Dámasa* adonde del rancho, subida en el *lorón*, buscaba en una *tamuga*, entre cien mil cosas diferentes, una hojita de tabaco con que liar un cigarro. A la puerta los chicos desgranaban maíz *espantando* entre ratos a los puercos que audaces llegaban a arrebatárselas las mazorcas. Los viejos hablaban en voz baja y pausada, tal vez de los chicos casaderos, y *Macú*, cantando, cogió un *porongo* para bajar al río por agua. Y era de verla, la falda recogida a la cintura, mostrando la pierna bien formada, cómo se alejó, ladera abajo, echando miradillas a Venancio como instándole a seguirla, y cantando con voz agradable esta copla:

Pena más en amores  
el que más quiere,  
porque el amor sin celos  
naide lo entiende.

El *indiecito*, a quien uno o dos vasos de chicha tenían fuera de lugar, al oír el reclamo sintió correrle la sangre acaloradamente y aprovechando un descuido de los viejos, lige-

ro se fué tras la muchacha que retardaba el paso adrede, de modo que él pudo alcanzarla más abajo de la mitad de la ladera.

Ya de allí para adelante no podían verlos de lo alto por la situación del *trillo* que debían recorrer. Tal vez por ésto Venancio, tímido para hablar, se sintió valiente para el abrazo, y sin decir palabra a la muchacha, de sopetón le dió uno tan fuerte y tan prolongado, que ella entre seria y sonriente forcejeó por safarse, pero con tan triste fortuna, que cayó en tierra, llevando tras sí a Venancio y aflojando el *porongo* que rodó un rato por la ladera, haciéndose pedazos contra el tronco.

—Con la rotura de la vasija cesó el placer de la caricia. Venancio quedó cohibido y la muchacha mucho más. Era aquello mal hecho indudablemente. Como iría ella a contarle a su madre la rotura del *porongo*? No se quiebra este cuando las muchachas van prestas al río sin hacer caso de los jóvenes. Pero fué tan impensada la caricia de Venancio, y además tan natural, pues que había de casarse con ella que... vamos, la chica buscaba en todas estas razones una excusa que no hallaba.

Y no la hallaba, porque, en verdad daba el hecho mayor importancia de la que en justicia tenía. De barro frágil era el *porongo* y no había de durar eternamente, qué diablos. A buscar otro a casa y acabóse.

Y a ella se encaminaron, por distintas vías: *Macú*, llorosa, para buscar otro *porongo* y volver al río; Venancio para juntarse con su padre que lo quería, acabado de tratar el negocio, para decirle que todo estaba arreglado: que casaría con *Macú* por la Encarnación y que celebrarían la fiesta en el pueblo, onde el señor Rudecindo, *Chapetón* que compraba las cosechas de café a Jacinto y le vendía *baratísimo* lo que en la montaña necesitaba.

Volvía en esto la muchacha de su primer viaje, con el corpiño mojado pegado al pecho y el pelo chorreando agua, y fué llamada por *señá Dámasa* para notificarles lo resuelto, que ella oyó cabizbaja echándose luego con sollozos entrecortados en brazos de su *mamita* que permanecía callada e impávida como una idiota.

Los hombres se despidieron, luego de tomar otra *totuma* de chicha, pues era tarde y comenzaba el resistero. Y como habían llegado se fueron: adelante el viejo, atrás el mozo, la *chuspa* colgando, la *cachimba* en la boca y el *machete* terciado.

A la vez que ellos, salió Macú al río nuevamente, por otro sendero distinto del que llevaban. Ya no cantaba; iba triste, una tristeza que no se explicaba, y que creció de punto hasta convertirse en lágrimas cuando oyó la voz de Venancio por la loma, al otro lado del río, que cantaba la siguiente copla:

La mujer y la yuca  
cójelas nuevas;  
que así, son más sabrosas  
y son más tiernas.  
Este consejo,  
estando enamorado,  
me lo dió un viejo.

La voz se fue extinguiendo poco a poco y cesó por completo luego. Pero la copla, vibrante, clara, martirizadora resonaba siempre en los oídos de Macú quien atormentada por esa tristeza horrible e inexplicable que desde la rotura del porongo la asaltaba, siguió largo rato pensativa, sin llenar de agua la vasija..... sentada a la orilla del río que reflejaba en los cristales heridos por el sol del medio día la imagen triste de la muchacha, que en esa posición semejaba una Dolorosa, la Dolorosa de las montañas andinas.



Por GUILLERMO ANDREVE

*Si la vida es dolor, sufre tu pena  
sin doblegarte, cual la dura roca  
sufre el golpe de la ola entre la bruma.  
Vive con faz serena,  
sin rictus en la boca  
fuerte, impasible en suma.*

*Si la vida es amor, que tu alegría  
sea, como la risa, contagiosa.  
Ama a todos y a todo dulcemente.  
Sé cual la luz del día  
que da aliento al gusano y a la rosa,  
al honrado varón y al delincuente.*

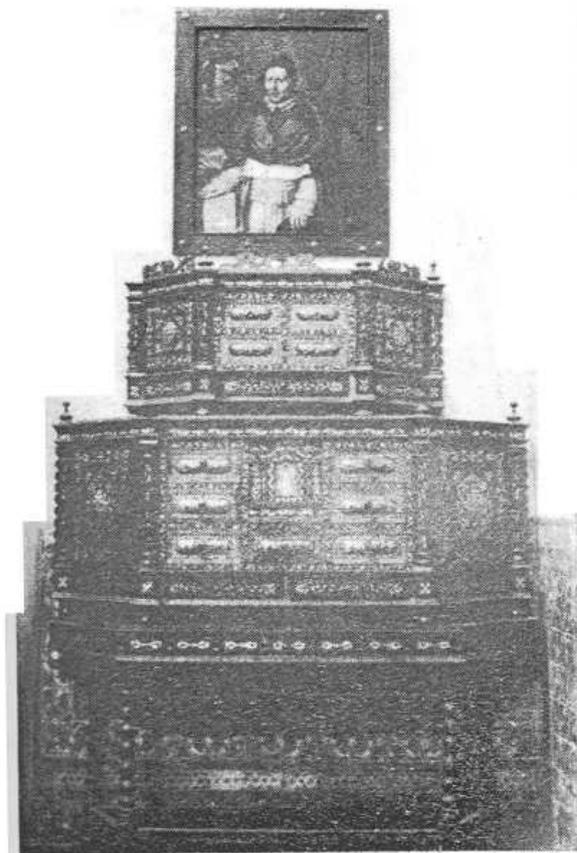
*Vida: dolor, amor,  
goce y tortura,  
frío y calor...  
Bendita seas!*

*Y pues hay goce en el dolor  
y hay también amargura  
en el divino amor:*

*Dí tú:  
qué más deseas?*

# Notas Biográficas de Higinio Durán Martel

Por FRAY PEDRO N. PEREZ  
(Chileno)



Hermoso juego de tres bargueños superpuertos, coronados con el retrato al óleo de Fray Higinio Durán, Obispo de Panamá. Se encuentra en la Sacristía de la Basílica de Nuestra Señora de la Merced de Lima (Perú). Fotografía remitida por el Dr. F. Gamio Palacio.

Nació en Lima el 12 de Enero de 1760. Fué hijo legítimo de D. Lázaro Durán Martel y de Dña. Rosa Alcocer, vecinos de Lima. Recibió desde su niñez educación cristiana. Tomó el hábito en el Convento de la Merced de Lima y siguió la carrera de las letras. Graduóse de doctor en teología en la Universidad de S. Marcos de Lima y se dedicó al estudio de la filosofía.

En 1º de Agosto de 1785 el P. Provincial Fr. Gabriel García Cabello le nombró Lector de teología en el Colegio de S. Pedro Nolasco de Lima, aunque no tenía aun 25 años.

Fué capellán del Colegio del Príncipe más de 9 años, desde 1782, donde explicaba una vez en la semana, después de la misa, a los caciques y demás juventud los fundamentos de nuestra santa religión.

En dicho año de 1782 fué nombrado Comendador del Convento de la Recolectión de

Nuestra Sra., de Belén de la ciudad de Lima. En este mismo año el Rmo. Fr. Pedro Nolasco Mora le nombró presentado del número de su Provincia.

El 9 de Agosto de 1792 fué nombrado Comendador del Convento de Cartagena.

En 1794 fué nombrado Vicario Provincial de dicho Convento y al año siguiente, Visitador General de los Conventos de S. Nicolás de Cartagena, de Portobelo y de Panamá.

El Rector de Claustro de Catedráticos del Seminario de S. Carlos de Cartagena informan que, desde el 28 de Marzo de 1793 en que allí llegó el P. Fr. Higinio Durán, dió pruebas de su literatura y bellas cualidades, ejercitándose en todos los actos escolásticos tanto del Seminario como de los conventos, con aplauso general de los hombres doctos. Que no contento con ésto, estableció en su convento cátedras de Artes para enseñanza de los novicios y demás religiosos de su Orden, como también de los seglares que quisieran acudir.

El Obispo D. Miguel Alvarez Cortéz, en atención a sus méritos, le nombró examinador sinodal de su diócesis de Cartagena y el Gobernador de la Plaza le franqueó el dinero necesario para la restauración de su convento, que maltrataron las tropas durante los 18 años que tuvieron por cuartel aquellos claustros.

En el capítulo Provincial de Lima, de 22 de Agosto de 1801, fué nombrado 2º Elector General.

El Rmo. Fr. Domingo Faluegat, en 20 del mismo mes y año, le nombra maestro de Número de la Provincia de Lima.

Vino a España y en 1801, el Ilmo. Sr. Rafael de Múzquiz, obispo que fué de Avila y después Arzobispo de Santiago, le nombró examinador sinodal en ambas diócesis.

En 1800 fué nombrado Predicador de su Majestad, cargo que desempeñó hasta el año de 1810.

Cuando los franceses se tomaron a Madrid, el 4 de Diciembre de 1808, hallábase allí el P. Fr. Higinio, desde el primer ataque a la ciudad hasta el año ocho, se ocupó en hacer guardia y en fabricar cartuchos, cosas que estaban a cargo de las ordenes Religiosas en aquellos días. Tomada la ciudad el año 8,

salió de Madrid el mismo día 4 con rumbo a Cádiz, siguiendo al Gobierno nacional. Con este motivo perdió todos sus papeles, sus bienes y una copiosa biblioteca y durante el viaje estuvo a punto de ser fusilado por las tropas francesas.

Su adhesión al Monarca y sus servicios fueron recompensados con el Obispado de Panamá, para el cual fué presentado por las Cámaras de Indias, en sesión del 23 de Diciembre de 1814, mereciendo la aceptación de su Majestad que le nombró a 11 de Enero de 1815.

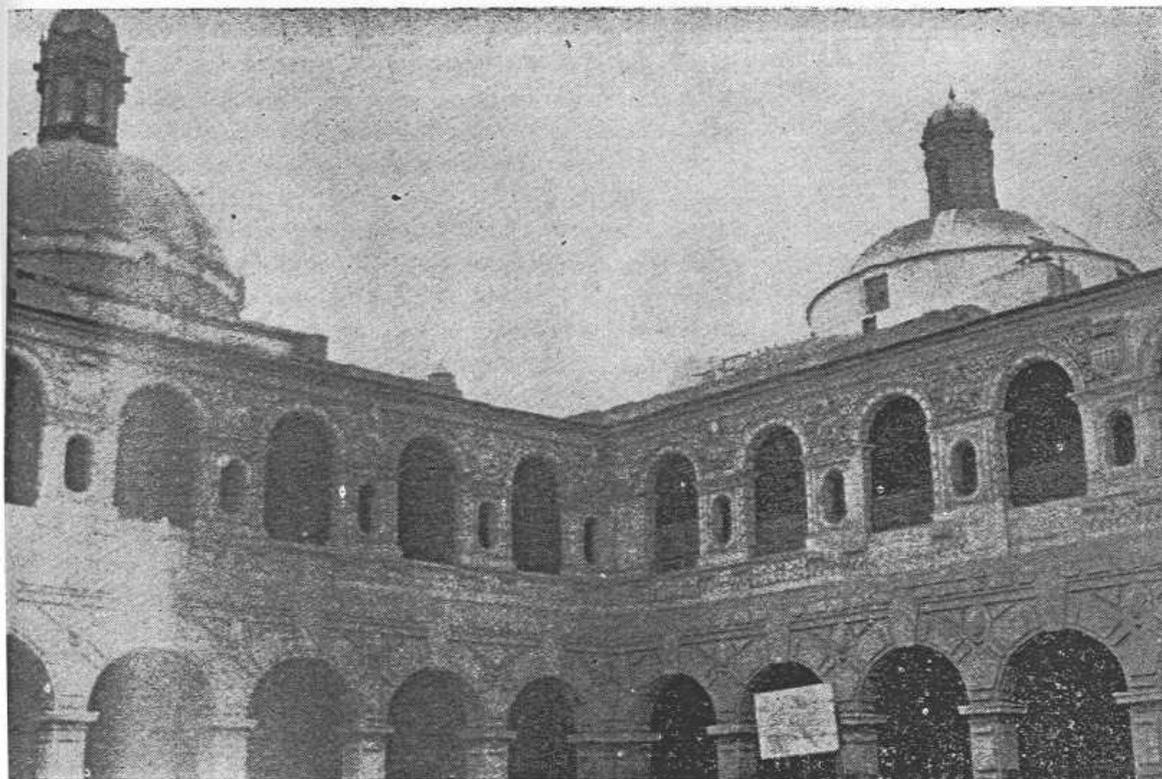
(A. G. I. 109-1-20).

Se le concedió licencia para consagrarse en España, en atención de que no había a la sazón, Obispo de Panamá ni en Puerto Rico y para que evitase los gastos forzosos de tener que buscar en América un Obispo consagrante. Entró en su Iglesia de Panamá el 3 de Agosto de 1817.

Acto memorable de este Obispo es el haber firmado el Acta de la Independencia de Panamá. (1821).

Murió en el pueblo de Chepo, el 22 de Octubre de 1823.

(“Los Obispos de la Orden de la Merced en América”).



“Claustro de los Doctores”, así llamado porque en él se encuentran las celdas de los frailes del Convento de la Merced de Lima, graduados en la Universidad de San Marcos. En una de sus celdas vivió Fray Higinio Durán, Obispo de Panamá, doctor en Teología.  
Fotografía enviada por el Dr. F. Gamio Palacio.

## Un Obispo Limeño, Prócer de Panamá

Por ENRIQUE D. TOVAR Y R.  
(Peruano)

El día veintiocho de Noviembre de mil ochocientos veintiuno, por invitación del Excelentísimo Ayuntamiento, reuniéronse en Panamá las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, y, después de detenida deliberación, procedióse a suscribir el acta de la Independencia de todo el territorio del Istmo. En

ese histórico documento figuran las firmas de dos peruanos. La que ocupa el segundo lugar es la del Obispo de Panamá, Fray José Higinio Durán: una de las posteriores es la de don Antonio Escobar.

Ambos fueron hijos de Lima. El último, vástago de don José María Escobar y de doña

Mónica Carvajal, se radicó en la hoy floreciente república hermana, y se casó allí con doña Ramona de Arce, hija de don Manuel José de Arce y de doña Tomasa Delgado, según lo acredita la documentación correspondiente a 1819, existente en el archivo de la Iglesia de la Merced.

Nos interesa hoy especialmente el Ilustrísimo Señor don Fray José Higinio Durán, quien había nacido en la Ciudad de los Reyes el doce de Enero de mil setecientos sesenta, hijo de don Lázaro Durán Martel, farmacéutico de esta capital según Mendiburu, y de doña Rosa Alcocer.

Seguramente fue deudo, y muy inmediato, del célebre patriota agustino Fray Marcos Durán Martel, el de la insurrección huanagueña, que fué deportado a Ceuta.

Obtuvo José Higinio el doctorado en Teología en San Marcos e ingresó en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes. Como tal se distinguió mucho en la tribuna sagrada; fue capellán del Colegio del Príncipe, lector de Teología del colegio de San Pedro Nolasco, comendador del convento de nuestra Señora de Belén y más tarde del de Cartagena de Indias, así como Vicario provincial y, finalmente, Vicario general de los conventos de Panamá, Portobelo y Cartagena.

Marchó a España, y el gran orador limeño fue nombrado Predicador de S. M. Encontrábase en Madrid cuando José Bonaparte ocupó el reino con sus tropas. El hijo de la Merced, leal al monarca, ingresó en el ejército y fabricó cartuchos para la guerra contra los invasores; y cuando la corte se dirigió a Cádiz, marchando él también, siguiendo a su rey y señor.

Los méritos de Fray José Higinio eran tantos, que la Cámara de Indias lo recomendó para ocupar la mitra vacante de Panamá. El 11 de Noviembre de 1815 recibió el nombramiento, y como hacía difícil en esos días la consagración en el hemisferio americano, obtuvo la gracia de ser consagrado en la Península. Provisto de mitra y báculo vino, y posesionóse de su diócesis el 3 de Agosto de 1817. Era entonces un hombre de cincuenta y siete años.

Reveló tener energías de un hombre de cuarenta, sin embargo. Hombre de suma perspicacia, pronto conoció el estado de la opinión de sus diocesanos en lo que referíase a la situación política. Había sido monárquico, pero fue abjurando de tales sentimientos e inclinándose en favor de la emancipa-

ción americana. Esa evolución ideológica se operó en muchos otros prohombres, entre éstos el ilustre panameño José de Fábrega, coronel de los reales ejércitos y antiguo subalterno de altos jefes reales como Toribio Montes, Presidente de Quito, por orden de quien pasó por las armas y decapitó a los egregios esposos Nicolás de la Peña y Rosa Zárate.

El Obispo de Panamá sabía, en el segundo semestre de 1821, que desde el año anterior encontrábase el General San Martín aquí en su patria, y que el 28 de Julio precedente, con gran solemnidad se había hecho la jura de nuestra independencia. Tenía noticias últimas de las vicisitudes que experimentaba la Expedición Libertadora y de la urgente necesidad en que hallábanse sus dirigentes de recibir auxilios de sangre y de dinero. Desde 1819, el Congreso de Angostura había decretado la creación de Colombia, con sus límites por el sur hasta el Perú, y por el norte hasta Guatemala. Los pueblos centroamericanos acababan de proclamarse independientes. Illingworth habíase apoderado de la isla de Taboga e incendiado la población. Los treinta mil soldados que iban a salir de Cádiz para la reconquista de América, se habían sublevado al grito de Riego. En fin, los panameños mismos revelaban sentirse dominados por gran inquietud, y producíanse deserciones repetidas de tropas y se amenazaba en sorda forma con el estallido de la tan cudente rebelión.

El diez de Noviembre de ese año de mil ochocientos veintiuno, la ciudad istmeña de Los Santos declaró su independencia de la soberanía española, y dieciocho días más tarde el pueblo, soliviantado por dirigentes patriotas, invadió la plaza principal de la ciudad de Panamá y pidió a gritos la reunión inmediata del cabildo.

Ello se hizo como lo demandaba la exaltada muchedumbre, que principiaba así a ejercer el derecho que le reconocen los principios democráticos. Acudió el señor Obispo, en compañía de altos dignatarios del clero. Allí, en esa asamblea, se encontró lo más representativo de Panamá. El debate fue amplio y no poco acalorado, y el Pastor de la Iglesia, Monseñor José Higinio Durán, en lo absoluto ya olvidado de su antigua fe monárquica, manifestó su conformidad vehemente en pro de la emancipación y dijo que era su dictamen que el territorio todo del Istmo se agregase al nuevo Estado del Perú, en donde

preponderaba el General patriota don José de San Martín, venido del sur del continente para hacer la independencia del viejo Virreinato de Lima. De la misma opinión del Obispo fue el señor don Mariano Arosemena. Pero los demás miembros de la reunión, emparentados estrechamente con familias de Cundinamarca, el Tolima, Boyacá, Cartagena de Indias y otras secciones de la Nueva Granada, decidieron la votación en el sentido de declarar que "el territorio de las provincias del Istmo pertenece al Estado Republicano de Colombia".

Sobre este punto hemos encontrado un párrafo muy elocuente en el magnífico discurso que pronunció el doctor Fernando Gamio Palacio, concejal limeño, el día en que inauguró la avenida República de Panamá.

En el sentido expresado se redactó y suscribió el acta, y, como lo hemos dicho, el segundo nombre estampado en ella es el de "José Higinio, Obispo de Panamá". El primero lo fue el del Coronel Fábrega, a quien se le dió el título de Jeje Superior del Istmo.

Y vino la segunda etapa, la de arbitrase de fondos para cooperar en favor de la campaña de los independientes. Convocó el Obispo Durán a su cabildo y a los párrocos presentes en la ciudad, y acordóse ceder al Erario la cantidad de sesenta mil pesos en propiedades de fundación de capellanías, cofradías y obras pías; y, como lo dijo la *Gaceta de Colombia* en su número 37, "sin haberse

defraudado a la Iglesia de Panamá ni un solo maravedí se logró obtener medios para atender a los gastos públicos".

El insigne hijo de Lima se apartó en ello de las disposiciones del Concilio de Trento, pero sirvió a la causa de la República.

Gracias a tal actitud del Obispo prócer, gracias a esos sesenta mil pesos, fue posible el envío, en Noviembre de 1823, del batallón "Istmo" al Perú, comandado por Francisco Burdett O'Connor, en el que figuraron, entre otros eminentes hijos de la hoy República de Panamá, el más tarde Presidente de Colombia, General don Tomás Herrera, y don José Antonio Miró, quienes se batieron en los decisivos y gloriosos encuentros de Junín y Ayacucho.

El Obispo Durán emprendió la visita de su diócesis. Llegó al pueblo de Chepo, y allí le sorprendió el fin de sus días el veintidós de Octubre de mil ochocientos veintitrés. Tenía sesenta y tres años de edad.

Murió en extrema pobreza. Nada dejó como bienes de fortuna. Su biblioteca se guardó en doce cajones. Se le encontró también un paquete con estampas de su hermano de orden, el venerable Fray Pedro de la Trinidad y Urraca de Baños.

Panamá y el Perú tienen multitud de nexos que obligan a los dos pueblos a considerarse verdaderos hermanos.

Miraflores (Lima), Noviembre de 1946.



## Lotería Nacional de Beneficencia

ES UNA EMPRESA NACIONAL DONDE UD. DEMUESTRA  
SU PATRIOTISMO AYUDANDO A SOCORRER LAS  
NECESIDADES DE LOS PANAMEÑOS NECESITADOS ...  
ES UNA EMPRESA HUMANA DONDE PUEDE HACER  
FORTUNA AYUDANDO A LOS DESAFORTUNADOS

\* \* \*

JUEGUE A LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

# El Cabildo Eclesiástico Más Notable de la Gran Colombia

Por EDUARDO PICÓN LARES  
(Venezolano).

La ciudad de la Sierra Nevada estaba de fiesta. Alegres repiques de campanas, iluminación pública, tocatas musicales y detonaciones de cohetes, pregonaban a todos los vientos la trascendencia de la noticia y el júbilo de la ciudadanía. Y grupos en las esquinas, juntas de la gente humilde y reuniones circunspectas en las casas de los aristócratas de Mérida comentaban animadamente el suceso, llamado a tener repercusión en el desenvolvimiento de su cultura. La obra nefanda del Deán Irastrorza y del Prebendado Más y Rubi, por inconsistente y maquiavélica, había rodado por el suelo estrepitosamente. El triunfo era ruidoso, tan ruidoso como la batalla librada.

Atendiendo a la solicitud del patriota Ayuntamiento de Mérida, el primer Congreso General de Colombia, reunido en Cúcuta el año de 1821, había decretado la restitución de la Silla Episcopal, del Cabildo Eclesiástico y del Colegio Seminario Conciliar a la antigua y verdadera capital de su Diócesis, después de tanto tiempo de haber sido trasladados a Maracaibo. Y por supuesto, tamaña resolución Legislativa, echada a vuelo en el instante inicial de la gran República Boliviana, venía a refrendar los títulos proceros de la serrana urbe silenciosa, hostilizada quizá, en momento histórico de azar y de amargura para Venezuela, por la bulliciosa ciudad de las Palmeras y del Lago.

Aquel día era 7 de Diciembre del año feliz de Carabobo, víspera de la solemnidad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Obispado de Occidente. Monseñor Lazo, que había llegado de San Antonio del Táchira el día 6, previa citación de la mañana siguiente, se reunió el Cabildo con los dos únicos canónigos que existían para entonces en la ciudad, Presbíteros Doctores Luis Ignacio Mendoza y Buenaventura Arias, y después de manifestarles el objeto de la reunión, que ya conocían los capitulares por correspondencia anterior, resolvió de común acuerdo con ellos, declarar nueva y solemnemente instalada la Sede Episcopal, el Cabildo Eclesiástico y el Colegio Seminario Conciliar en Mérida, según lo



Dr. Rafael Lasso de la Vega.  
(1764 - 1831)

había decretado el Congreso, así como también que se procediese aquella misma tarde a dar principio a los Oficios Divinos paralizados de muchos tiempos atrás. Designóse para Catedral interina la Iglesia de Santo Domingo, de reconstrucción reciente y con la capacidad requerida para inaugurar en ella la que podríamos llamar segunda época del Pontificado Merideño, pasóse luego a resolver otros puntos no menos interesantes.

Naturalmente, como los asuntos pendientes y los que habrían de resolverse en lo futuro, que fueron por ciertos diversos y graves, reclamaban mayor número de canónigos de los existentes, ora para el mejor servicio del altar, ya para la existencia de los pontificados, como para cumplir con escrupulosidad con lo establecido en la Bula de Erección de la Diócesis, el ilustre prelado se vió en la necesidad de nombrar dos sacerdotes que sirviesen provisionalmente las canónigas de más urgentes provisión en el Capítulo, y para el desempeño de ellas eligió con lujo de aciertos que es digno de los más francos aplausos, a los Presbíteros Doctores Ramón Ignacio Méndez e Ignacio Fernández Peña, personajes respetables en la historia eclesiástica y política de Venezuela y con antecedentes de prestigio y simpatía en el ánimo del pueblo merideño.

Pero veamos instalarse en el coro de la Catedral Emeritense, a la hora reglamentaria de las tres de la tarde, para inaugurar los Oficios Divinos y cantar las vísperas de la festividad de la Inmaculada Concepción, a aquella pléyade de varones esclarecidos, de próceres de la Patria y de Pontífices de la Iglesia, cuyo recuerdo es flor de púrpura en nuestros corazones patriotas y orgullo siempre alto de nuestras glorias pretéritas. Puesto de pie bajo las colgaduras rojas de su solio, con aquella prestancia que sabía imprimirle a su dignidad, el Obispo Lazo preside la religiosa función, y con el litúrgico *Deus in adiutorium meum intende*, entonado a viva voz, reanuda con la solemnidad del caso la interrumpida Academia de los Doctores de la Diócesis. Ocupando sus curules, con sus roquetes de puntas dordadas, sus manguillos de finísimos soles tejidos por las monjas de Santa Clara, sus mocetas moradas de crujiente muaré de Francia y sus pomposos alzacuellos bordados con mostacillos azules y blancas, se ven a derecha e izquierda del presbiterio, con el señorío de su alcurnia y de su fama, a Luis Ignacio Mendoza, a Carlos Rubio, que ocupa el puesto de Ramón Ignacio Méndez, a Ignacio Fernández Peña y a Buenaventura Arias. La ciudadanía, haciendo acto de presencia, llena el recinto del templo. Y canta el Obispo, y cantan los canónigos, y las campanas pregonan, con sus confusas lenguas de bronce, las trascendencia insólita de la ceremonia. El momento es verdaderamente imponente. Y con la bendición del Pastor, que imparte al pueblo con unción nazarena, se finalizan los oficios de aquella tarde. En el atrio de la Catedral los filigreses se agrupan complacidos. Y el Obispo acompañado de su séquito y antes de salir por la puerta mayor, se arrodilla sobre mullido cojín de seda delante del sagrario, reza algunas preces en voz baja y se incorpora nuevamente para seguir a la calle.

Veamos ahora salir, con curiosidad y atención, fijándonos en su gravedad y parsimonia, a cada uno de ellos. Se encaminan al Palacio Episcopal a conducir al Obispo, cumpliendo así con lo establecido en los ritos eclesiásticos. Y bueno es que refresquemos la memoria, siquiera sucintamente, con los rasgos más resaltantes de sus meritorias personalidades.

Revestido con la capa magna, el pectoral joyante, centelleando en su diestra el anillo episcopal y en aptitud de bendecir a su rebaño, Monseñor Lazo aparece en la puerta máxi-

ma del templo. Es uno de los Obispos más destacados de América, y así lo atestigua su hoja de servicios. Es de raza hispano-americana, (1). Empieza sus estudios en el Colegio mayor del Rosario de Santafé, y se inicia en la carrera del sacerdocio como cura de Bogotá. Luego desempeña la Canongía Doctoral de la misma Sede Metropolitana, y es promovido más tarde al cargo de Chantre de la Catedral de Panamá. El Rey de España le presenta para el Obispado de Mérida el 19 de Octubre de 1814, y preconizado el 8 de Marzo de 1815, es consagrado en Bogotá por el Ilustrísimo señor Juan Bautista Sacristán el día 11 de Diciembre de aquel mismo año. Fija su residencia en Maracaibo, conforme estaba dispuesto por egoísta y utilitaria resolución, y edifica allí la Catedral y el Seminario de Mérida, reducido a escombros por el terremoto de 1812, y visita varias veces toda la Diócesis y convoca y preside sínodos. Durante la Revolución de Independencia, con espíritu convencido, sigue la causa del Rey, hasta los últimos días de 1820; y en 1821, con la misma conciencia de sus convicciones, abraza la bandera de la República, explicando el porque de su conducta en un documento que se ha calificado de luminoso. Es Diputado por Maracaibo al primer Congreso General de Colombia. Concorre como Senador a los siguientes Congresos de la República hasta el año 26, y hace en ellos brillantes defensas de los derechos de la Iglesia, si bien es cierto que un tanto apasionadas. Establece las relaciones entre la Santa Sede y la República de Colombia, y obtiene del Pontífice Romano la gracia del oficio y misa de la Virgen de Chiquinquirá, así como también la beatificación de la *Azucena de Quito*. Trasladado por el Papa León XII al Obispado de Quito, se aleja para siempre de Mérida el día 3 de Septiembre de 1829, no sin despedirse antes de ella con palabras saturadas del más noble sentimiento. Y cuando el Libertador de América se hundía, víctima de la ingratitude y el egoísmo, en el antro profundo de la más dolorosa decepción, él le tiende su mano caritosa, le llama sinceramente, le acorre en su infortunio y se descubre reverente ante su gloria. Este solo detalle, valorado como se debe a través de los tiempos, es más que significativo para definir inconfundiblemente la perso-

(1) El Obispo Dr. Rafael Lasso de la Vega, a quien se refiere el Dr. Eduardo Picón Lorea, en su libro "Revelaciones de Antaño" nació en la ciudad de Santiago de Veraguas el 26 de Octubre de 1764 y murió en Quito (Ecuador) el 4 de Abril de 1831.

nalidad discutida del viejo Obispo de Mérida.

Ha terminado la ceremonia. El templo ha quedado vacío. Ya hemos visto desfilar aquellos hombres. Ya los hemos presentado de cuerpo entero a las nuevas generaciones venezolanas. Y ante sus ejecutorias brillantes; ante aquel Senado de Próceres y Pontífices, astros de primera magnitud en el cielo

diáfano de la patria, de afirmarse es, ya que nos hemos encontrado el segundo de su talla, que fué aquel, sin duda alguna, el Cabildo Eclesiástico más notable de la Gran Colombia y el que ha visto reunida Venezuela en todas las etapas de su historia.

Pero aquella asamblea de hombres ilustres, por alta y por conspicua, debía durar apenas lo que el ensueño de Bolívar. Se reunió en 1821, fulguró con resplandores de oro y empezó a dispersarse en 1828, hasta extinguirse completamente con el último aliento de la hija mimada del Libertador.

## Recuerdos de Inapaquiña

### Cacique de San Blas

Por ENRIQUE NARANJO MARTINEZ

(Colombiano)

Bajando el Magdalena en alguna ocasión, tuvimos como compañero de viaje al Cacique Inapaquiña y los de su comitiva.

Secretario e intérprete era un indio viejo, malicioso y relamido, con toda la ironía de un ateniense de fuste. Era de verse cómo reía el indio con zocarronería y cómo le brillaba la malicia en los ojos, cuando contestaba ciertas preguntas nuestras o cuando él mismo se refería a asuntos de su gobierno y funciones. Era un indio que, de puertas para afuera, se reía de la comedia que representaba, en lo que no se parecía a muchos políticos, que si rien por dentro, ostentan una actitud tan verdadera que engañan, no diré al pobre pueblo, a sus electores, sino que también al diablo mismo. No le hace que otros, también en lo íntimo, nos admiramos de la comedia, pues que no otra cosa son las más de esas actitudes valientes y airadas.

Inapaquiña era todo un hombre de gobierno, en lo discreto. Siempre conservaba un cierto aire de reserva y de hombre que sabe medir el puesto que ocupa. Cuantas veces quisimos tentar un cuarto a espadas sobre asuntos de la tribu, Inapaquiña, con su risa corta de hombre de estado (materia irrepor-teable), nos mantuvo a raya.

El equipaje era una colección de presentes y de elementos que asombrarían a los que en las lejanas riberas de las Costas de San



Retrato de Inapaquiña, hecho en Bogotá (Colombia) en 1912

Blas, bajo el abanico de las palmeras, como en los tiempos de Colón, esperaban a los viajeros. Lo mejor y más admirable que Inapaquiña llevaba, era un famoso uniforme de General "de la táctica antigua", es decir, uniforme francés, con pantalones rojos de franja dorada, charreteras, alamares "mano de león", etc. Una gloriosa prenda de algún Ge-

neral de los que llamaron "de breva y paraguas", de algún "maquetas" de atrio o del parque de Bolívar, que tuvo la inspiración de encontrar en el Cacique talla suficiente para sus preseas. Inapaquiña iba dichoso con el uniforme: no faltaba ni la banda de seda con borlas doradas. Era largo el camino para el deseado momento de presentarse a sus súbditos con tanto rango y con tan gallardas insignias. Ya suponemos el asombro de la tribu y de seguro que ese uniforme pasaría con el mando a quien lo sustituyó.

—Qué uniforme es el de Inapaquiña?— pregunté al intérprete. Y el indio marrullero con su risilla y malicia en los ojos, nos dijo: —De General!—Y, el tuyo de qué es, continuamos.—Apenas de Capitán, contestó el indio, dando rienda suelta a su risa de hombre que, apesar de su simplicidad primitiva, se burla de sí mismo y echa a un lado la máscara. Nunca olvidaré esa actitud tan civilizada y filosófica de ese indio viejo, acostumbrado a marchar entre el séquito de los encopetados de la tribu.

Para matar el ocio de la navegación, para entretener la modorra del medio día, bajo la canícula de ese imperio tropical del río Magdalena, después de preguntar al indio sobre incidentes de su viaje, de su vida en la capital de Colombia, de la lealtad a la Patria y hasta del curioso *meeting* en que aparecieron con los reporters yankees Harding y Guyol, enviados por un gran diario estadounidense, para allegar más pruebas en su campaña contra el Coronel Roosevelt, después de todo eso, nos poníamos a formar con el intérprete un vocabulario del dialecto Cuna, que para salvarlo de probable olvido y como contribución muy pequeña a los estudios de algún curioso, copiamos en seguida:

Canarguin	Buenos días
Togue	Siga
Sihue	Siéntese
Tague	Véngase
Nade	Váyase
Pracete	Dónde va?
Napibahua	Hasta luego
Percabohua tamballi	Cuándo vuelve?
Percabohua nonibalche	Dentro de dos años
Parinicosuli	Nunca
Melenhan iheoga	No me olvides
Naderguen	Adiós!
Ayanhuedi anhuiscala	Salúdame a los amigos
Nuedi	Bueno
Ocurba	Tengo hambre
Dehuerba	Tengo calor
Tambetoga	Tengo frío
Capierba	Tengo sueño
Tiucurca	Tengo sed

Huibeguerba	Estoy sudando
Obe	Bañarse
Tihucala	Río
Tada	So!
Ni	Luna
Huágala	Cara
Ibia	Ojos
Cahia	Boca
Asu	Nariz
Argana	Mano
Naca	Pie
Sindá	Brazo
Cuaque	Corazón
Nonoqua	Cabeza
Nucala	Dientes
Sábala	Estómago
Uluhua	Baúl
Cachi	Cama
Kindi	Escopeta
Kinsacoloda	Carabina
Sñori	Machete
Kinki stole	Revólver
Ainhuedi	Amigo
Ayanhuedi	Querido amigo
Beabé	Amor
Nabre betanque	Yo la amo
Toca	Mucho
Puna nuhuedi	Está bonita
Péguini pinchasí	Pienso en ti
Napritoleque	Muy contento
Morshibe	Camisa
Huaca sipahira	Blanco
Tube	Indio
Huaga sisití	Negro
Puna yahua	Muchacha

Es cuanto pudimos recoger del dialecto de los Cunas. Algún autor, tal vez el General Mosquera en una de sus obras, aconseja recoger cuantos datos, palabras y tradiciones sea posible obtener de las tribus indígenas que tienden a su extinción, si no como raza, a lo menos como familia con propios caracteres. Sea el cortísimo vocabulario anterior una huella del viaje del Cacique de San Blas a nuestra capital, cuando viajaba a rendir pleito homenaje a la patria colombiana.

Leí mucho después de mi viaje con Inapaquiña una vaga referencia de que el Cacique, el político, no había sido consecuente con los sentimientos de entonces y que se entendía a maravilla con el Gobierno del Istmo. A través de la noticia, veía yo nuevamente la risa maliciosa y burlona del indio viejo que servía de intérprete, del marrullero y politicastro de la tribu, que en lo íntimo se reía del amo; se reía del uniforme de General, de nosotros mismos los colombianos tan ingenuos, y que se regocijaba de las tres trencillas que, en el orden de categoría, le correspondían a él en la comedia que todos representan, unos en la tribu primitiva, bajo el abanico de las palmeras; otros en civilización plena, al aire



Indigenas de San Blas

de las democracias modernas, como para asentar aquel conocido refrán de que "todo el mundo es Popayán".

Boston, Mass., 1946.

\* \* \*

*Addenda:* Consideramos nosotros conveniente hacer algunas explicaciones adicionales acerca del personaje a quien se refiere la anterior narración.

El Cacique Inapaquiña era sobrino de Inanaquiña, Sahila Tummat o Gran Jefe de la Comarca de San Blas, que gobernaba él solo. Dicho jefe, al efectuarse en 1903 la independencia del Istmo, reiteró su fidelidad a Colombia y, según relatan los Generales Daniel Ortiz y Rafael Galvis, jefes de la expedición punitiva mandada de Bogotá para someter a la obediencia a los panameños, les prestó su cooperación para el éxito de la empresa que, sin embargo, y por fortuna para los istmeños, fracasó como es de todos conocido.

A la muerte de Inanaquiña, el Congreso indígena le dió como sucesor a Simral Colman, quien, al contrario de su antecesor, adoptó la nacionalidad panameña. Mas queriendo el nuevo Sahila Tummat compartir el gobierno de tan dilatada región con alguien de cabierno de tan dilatada región con alguien de capacidades administrativas, propuso en un Congreso que Inapaquiña fuese nombra-

do su segundo, bajo la impresión de que éste, por ser sobrino de Inanaquiña y haber vivido con su tío, conocería mejor que cualquiera otro las tradiciones del pueblo Cuna. Inapaquiña fue electo, pero apenas se vió revestido de autoridad, introdujo el cisma político en su pueblo y se declaró emancipado de la jefatura de Colman, formando otro gobierno libre. Siguiendo los sentimientos de su tío, Inapaquiña se declaró colombiano e hizo a Bogotá el viaje a que se refiere el Dr. Naranjo Martínez para testimoniar a las altas autoridades de Colombia su adhesión.

Los dirigentes de la cosa pública en Colombia, con todo, no estimaron el alcance que para el arreglo futuro de los límites con Panamá tenía la adhesión del Cacique Inapaquiña a Colombia y lo dejaron en el olvido. El menosprecio con que lo trataron—se dice—, las autoridades de Cartagena una vez, determinó el cambio de sus sentimientos, a lo cual contribuyó en gran parte Nele de Cantule, asistente del Cacique Colman, afecto en todo a la República de Panamá. En 1915 vino Inapaquiña a esta capital a declarar fidelidad a la bandera panameña.

Pero Inapaquiña resistió hasta su muerte, ocurrida en 1937, la influencia de la civilización, aunque él solía hacer viajes a Panamá a recibir el agasajo del gobierno, como huésped suyo. Su tribu aún está herméticamente cerrada a la cultura; al contrario de la de Narganá, otra sección de las tres que con distintos jefes se dividió la Comarca de San Blas—antes bajo el gobierno unitario del Sahila Tummat Inanaquiña—, que bajo el prudente gobierno del Cacique Charles Robinson es el centro cultural y civilizador del pueblo Cuna.

Así queda explicado por qué Inapaquiña cambió de nacionalidad y cómo la bandera panameña llegó a flotar, como símbolo de soberanía, sobre la región de San Blas haciendo ciudadanos de nuestra República a toda la raza Cuna del Istmo.

E. J. C. R.

**Proteja a la Lotería Nacional**

**y protéjase usted mismo**

**comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia.**

# Entrevista con el Director Gerente de la Lotería de El Salvador

Por MANUEL A. RUGLIANCHI B.



Desde hacen varios días teníamos en mente entrevistar al Profesor Alejandro A. Osorio, Gerente de la lotería nacional de la República de El Salvador; para esto hablamos con anterioridad con el expresado profesor a fin de que escogiese un día que ambos teníamos el factor tiempo en nuestro favor. Nos pusimos de acuerdo telefónicamente y acordamos día y hora.

El edificio de la Lotería está situado entre la 3ª calle oriente y 6ª avenida norte, de esta ciudad. Escogamos un sábado a las cuatro de la tarde para entrevistar a tan distinguida persona.

Al llegar al despacho del profesor Osorio fuimos recibido por el propio Profesor y amigo, con aquella sonrisa característica en él que nos demuestra sin interrogarlo todo el cariño que tiene por nuestra patria. El Profesor Osorio es un hombre joven, no pasa de 38 años de edad; una conversación franca y liberal y campechano en su trato; después del saludo de rigor y de cambiar impresiones de la vida Panameña-Salvadoreña comenzamos nuestro cuestionario:

¿.....?

—Tengo el agrado de decirle que recibo mensualmente la revista "Lotería" de Panamá; que dirige don José Guillermo Batalla con la colaboración de don Juan Antonio Susto, y que usted ha tenido la gentileza de enviarme con toda regularidad. Los escritos que ella contiene versan sobre varias materias, aunque descubre cierta tendencia cuya índole inspiró su creación.

—Le hablo sinceramente y quiero que estas palabras sean ecos en su patria, "aplauzo a los colegas panameños quienes además de rendir sus esfuerzos en beneficio de la Institución de la Lotería Nacional de Panamá, obsequian a Centro América y acaso a América Latina, con el mensaje de fraternidad continental a través de un cuaderno bellamente preparado con un apreciable trabajo fotográfico y la sutileza expresiva del bien seleccionado contenido de sus lecturas.

¿.....?

—Más me han satisfecho sus envíos en cuanto que coincidimos en el justo anhelo de hacer patrias libres, bajo el meridiano glorioso de la lectura difundida con acierto.

¿.....?

—Esta es la única manera mediante la cual se han de entender los hombres y los pueblos. La fuerza que forja pueblos libres nace precisamente de esa tierra fértil que traían las ideas cuyo abono entraña: un periódico, un diario, un libro, una revista, etc.

¿.....?

—Como Maestro de Escuelas Públicas y Catedrático de algunas asignaturas en establecimiento superiores de mi país he aprendido el valor indeclinable que contraen las palabras y la urgencia de popularizar las lecturas hasta hacerlas asimilables en el medio donde se desarrollan estos pueblos, cuya vida apenas encendida, ha menester de la experiencia de los otros mundos que forjaron su fé en los altares del deber cumplido...

¿.....?

—América sólo necesita lanzar a sus pueblos sobre los libros para emanciparse de la eterna situación de mundos vencidos y aplastados por la voracidad de los analfabetas e ignorantes.

¿.....?

—He aprendido, con todo cariño, la fortaleza de los colegas de Panamá quienes encuentran en la revista "Lotería" las energías espirituales suficientes para enseñarnos que en cualquier parte donde se labore, ha de irse preparando a América por los rumbos audaces y las líneas perfectas de pueblos libres por el milagro de la fe en un porvenir glorioso con fecundidad suficientemente para levantar

en definitiva su voluntad histórica, sin sabotajes, invasiones, ni asaltos estériles.

¿.....?

—He sabido, que la lectura de la revista "Lotería" de Panamá con esos pasos internacionales forjan en los pueblos un destino mejor, mucho mejor que las victorias alcanzadas por las potencias militarizadas sin cautela, que se entrecruzan para detener y paralizar la ruta ascensional que se tienen prometida los pueblos.

¿.....?

—Un libro, o una revista solo ofrecen interferencias anémicas e inoperantes, cuando el espíritu de los pueblos ha entrado en un período de descomposición y en cuyas zonas rectoras se hallan carcomidas sus propias bases.

¿.....?

—Creo en los caminos de la ciencia como rutas a seguir con urgencia, en la edificación histórica de los pueblos que se apoya y se basa en los laboratorios y en el descubrimiento de nuevos ingredientes para forjar sistemas internos de acción directa que por su

propia calidad, garanticen nuestra liberación, nuestra realización moral y nuestro heroísmo.

¿.....?

Ya hemos creído oportuno dar fin a nuestra entrevista amistosa y antes de despedirnos don Alex como cariñosamente se le llama en San Salvador al Profesor Osorio nos dice:

Espero, estimadísimo amigo Rugliancich que usted me ofrecerá la ocasión de tener en mis manos la simpática revista "Lotería" de Panamá cuando vea la luz pública en sus ediciones subsiguientes y le prometo dar a usted, en cambio, una de las que en sucesivas oportunidades patrocine la Lotería Nacional de El Salvador cuya suerte y destino se forjará en el aprecio que élla le merezca a usted.

Le ruego además, me conceda el favor de testimoniar a los colegas de Lotería Nacional de Panamá, las frases de cariño que me merece aquel país hermano en cuya fraternidad conviví, cuando en calidad de Director General de Correos, abracé los risueños contornos de sus paisanos, los que recuerdo ahora con la expresión sentida de la más sentida emoción de amigos en el espíritu de nuestros dos pueblos hermanos.

## BANCO NACIONAL DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA  
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Para el mejor servicio en el país cuenta  
con Sucursales en

**COLON Y DAVID**

y con Agencias en

AGUADULCE	.....	LAS TABLAS
ALMIRANTE	.....	OCU
BOCAS DEL TORO	.....	PENONOME
CONCEPCION	.....	SANTIAGO
CHITRE	.....	Pto. ARMUELLES

DIRECCION: Avenida Central 107

Telegráfica Banconal

TELEFONOS: 221, 222, 223, 224 y 2244.

# CAJA DE SEGURO SOCIAL

---

---

## SUBSIDIOS DE MATERNIDAD:

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

## EN QUE CONSISTE EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

## PARA OBTENER EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

## COMO SE PAGA EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

## CUANDO EL ALUMBRAMIENTO SE PRODUCE AL SEPTIMO MES:

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.

## A LOS BILLETEROS

### *Se les recomienda:*

- Devolver a las oficinas de la Lotería los billetes no vendidos, todos los domingos antes de las 10 a. m.;
- Cancelar sus cuentas con la debida oportunidad y retirar los billetes para la venta, a más tardar a las 12:30 p. m. del martes de cada semana;
- Usar trato amable y cortés con nuestros favorecidos y el público en general;
- Llevar consigo el carnet de identificación expedido por la Lotería, para exhibirlo a la Policía y a los particulares que así lo exigieren en caso necesario.

### *Les está prohibido:*

- Negociar o empeñar los billetes que se les entreguen para la venta;
- Vender los billetes a mayor precio que el señalado en los mismos;
- Vender tiquetes de "chance", rifas y otros juegos similares que se llevan a cabo clandestinamente, en perjuicio de los intereses de la Lotería;
- Vender números "casados", aprovechando que un cliente solicita un número determinado para vendérselo a condición de que le compre otro;
- Valerse de menores de 18 años para retirar los billetes en la oficina de distribución y utilizarlos como auxiliares en la venta;
- Les está prohibido estrictamente cambiar billetes premiados a los clientes, para evitarles conflictos enojosos.

## LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Abril de 1945

NOTA:—El decálogo anterior ha sido extractado de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

# Plan del Sorteo Extraordinario N° 1485

## que se ha de celebrar el

## 7 de Septiembre de 1947

---

### PRIMER PREMIO

1 Premio Mayor de .....	B/.	100.000.00
18 Aproximaciones de .....B/.	1.000.00 cada una.....	18.000.00
9 Premios de .....	5.000.00 cada uno.....	45.000.00
90 Premios de .....	300.00 cada uno.....	27.000.00
900 Premios de .....	100.00 cada uno.....	90.000.00

### SEGUNDO PREMIO

1 Segundo Premio de .....		30.000.00
18 Aproximaciones de .....B/.	250.00 cada una.....	4.500.00
9 Premios de .....	500.00 cada uno.....	4.500.00

### TERCER PREMIO

1 Tercer Premio de .....		15.000.00
18 Aproximaciones de .....B/.	200.00 cada una.....	3.600.00
9 Premios de .....	300.00 cada uno.....	2.700.00
1.074	Total de Premios.....B/.	340.300.00

**Precio de un Billeto Entero . . . . B. 50.00**

**Precio de un Quincuagésimo . . . . 1.00**